

En Jerez. Un mes... 2 pias.
Un año... 22'90

ANUNCIOS á precios convencionales

Redacción y administración, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Junio de 1893.

Núm. 11.40.

El Guadalete.

PROYECTOS FINANCIEROS

POR EL LICENCIADO CLARITO.

CONTRIBUCION SOBRE EL VOTO

(Continuación.)

Las elecciones municipales, provinciales y generales forman una cadena que es al sistema representativo lo que el espinazo al cuerpo humano. Por eso el parlamentarismo tiene tantos huesos.

En sus respectivas esferas cada una de aquellas fiestas populares (¿) con *lunch* y todo, tiene su fisonomía, su carácter y su valor moral peculiarísimos para la prosperidad y gloria de la patria. *Sursum corda...*

Esto no obsta para que sean por lo demás idénticas en cuanto á doctrina, liturgia y dirección facultativa. Compónese esta última, según la ley, de un presidente impuesto por la alcaldía y de unos cuantos mozos *fandangueros* (en el buen sentido de la palabra), facilitados por el partido dominante; especie de charanga de pito y cascabeles que en rigor pertenecen al cacique, con la que *amen* de la merienda (*lunch*), se verifica el jolgorio constitucional.

Aquellas respetable junta se llama por antonomasia «La mesa.»

Para que todo ande al pelo en punto á sinceridad, integridad, legalidad, formalidad, en fin, la previsora ley ha hecho punto menos que imposible la abrogación de estas virtudes—tantas y repetidas veces vulneradas por la flaqueza humana—disponiendo que se fiscalice la mesa por varios individuos de los partidos de oposición, llamados interventores. Y claro es que siendo estos vigilantes oficialmente fieles, enérgicos é independientes, no hay que soñar siquiera en que toleren gatuperios ó que se dejen anular, arrollar, y sobre todo, seducir ni para el gallo. Pudiera suceder, y aun la malevolencia así lo pregona, que se diesen casos de recíprocos contratos; pero lo que dicen los *netos*: si tales contubernios se han cometido ó cometiesen por altas razones de política oportunista; si obediendo á conveniencias *efectivas* los interventores se pasan á los intervenidos ó vice-versa, ¿quién podrá jamás calificar esta provechosa conjunción de conjuración, traición, concusión, etc., como lo creen y afirman terminantemente los enemigos jurados del sistema?: tan sólo el que acepte el inicuo papel de calumniador. Pues es claro, digo yo, que esas son hablurías de los oposiciones en ayunas.

Reunidos, al fin, en el colegio los señores que componen la mesa provistos de las listas electorales, códigos, edictos y demás trabajos que pide el argumento, se constituyen en cabildo, guardia (*custodia militar*) y tribunal á un tiempo mismo que respectivamente define, defiende y falla con el tino, valer y justicia que corresponde á tan elevada magistratura cuanto á su presencia se realiza. Pedir más solemnidad y garantías de acierto fuera gollería. ¿Y habrá todavía quien sostenga que en toda elección se sabe de antemano lo que ha de resultar? Pues yo afirmo que no puede ser así, porque el único que está en el secreto es el cacique y éste no ha de enterar á nadie de sus planes y maniobras ocultas. ¡Pero vaya Vd. á tajar la boca á los maldicientes!

Por lo que dice relación á la parte arquitectónica y decorativa del teatro electoral no se conoce más que un modelo para todos los espectáculos. Desde luego un local, porque no se está en los tiempos que el pueblo libre *hacia política* al aire *idem*. En el cual (el lugar no el aire) se coloca una mesa de cuatro piés rodeada de bancos y sillas para los señores de autos. Este ajuar se encuentra generalmente desvencijado, averiado, cual manda la austeridad democrática. El

lujo lo reserva la patria para los estrados municipales, provinciales y metropolitanos, á fin de endulzar en algun tanto las penalidades que por ella sufren los dioses mayores y menores de la política. Y la verdad es que esto y todo lo demás que se les *arrime* á las tales divinidades lo tienen éstas merecidísimo por su abnegación, su constancia y más que todo por su desinterés. (¿)

Sobre todas las prendas del antedicho menaje brilla en la mesa (la de palo por supuesto) la reina de la fiesta con el fulgor inextinguible que el sol de la libertad ha derrochado en las pavorosas tinieblas del despotismo: la urna, la histórica Egeria que tantos entendimientos ha iluminado, tantas conciencias purificado y ablandado tantos corazones... ¡*Salve Regina!*

Con objeto de demostrar lo infundado de las acusaciones de coqueta pífida y liviana, con que intenta desacreditarla el vulgo, se ha decidido *acristalarla* para que aparezca tan trasparente como un globo de botica á la luz del gas. ¡A ella, que fué tan pudibunda, y ocultaba su seno hasta con dobles tapaderas!...

Para hacerla simpática á los tradicionalistas y demás gente absurda, en vez de dar á la urna forma *schig*, se le viste á la antigua. Quien haya visto uno de aquellos faroles de aceite de oliva que se usaban para el alumbrado público,—*allá en tiempo de entonces y en tierras muy remotas*,—tendrá idea cabal de la diafanidad, aseó y elegancia de la egregia depositaria de la voluntad nacional en nuestros días.

Tan habil como sencillo procedimiento, ha de haber sido el motivo de la atracción hacia la política dominante de importantes y valiosísimos elementos—quiero decir hombres de peso; pero me atengo á lo establecido por la *jerigonza* al uso para expresar mis humildes pensamientos—á la vida pública. Sabido es que á veces se deben grandes efectos á pequeñas causas.

Yo tengo, pues, para mí que la afición al faroleo y el entrañable amor al *aceite* que siempre chorrea lo mismo de las lámparas de las iglesias que de las callejeras, ha reconciliado con las urnas y sus legítimas consecuencias á las llamadas *houradas masas mestizas*, hasta el punto de suggestionarlas. Por eso sin duda muchos recalcitrantes *perse* de la vispera han venido *per accidens* al día siguiente de la innovación del *puchero* á empalmarse, ó propiamente hablando, á articularse en la columna vertebral del liberalismo; si bien al extremo del gran hueso, por haber llegado á última hora, quedando hasta tanto, como suele decirse, fuera de puerta y en una situación semejante á la del jopo con respecto al animal.

Observo que ocupado del contenido me he olvidado de describir el continente, pero ¿quién no ha visitado alguno de esos lugares donde se siembran las semillas del progreso político, siquiera sea por haberlo encontrado casualmente al paso en su camino cuando uno da un paseo ó va á cualquier parte en día de elecciones? A lo mejor descubre el transeunte una puerta cochera, un convento ruinoso, un viejo caseron vacío ó habitado por gente trashumante, y hasta una sacristía—sin sacristan—convertidos en mansion augusta del supremo derecho constitucional. ¡Y que apenas se les conoce al pasar por multitud de indicios inequívocos externos de que allí pasa algo extraordinario que induce á averiguarlo, y ¡oh! atracción del abismo, á penetrar en el antro!

Tal aconteció á un amigo mio, extranjero recién llegado, cuya historia me refirió en los siguientes términos. Volvía á comer á mi alojamiento cerca del cual había yo visto una charrería y despacho de aceite, carbon

y otros efectos semejantes, cuando observé que á la entrada de la dicha abacería se agitaba mucha gente, y á cierta distancia se veían abigarrados grupos rodeados de *quindillas*, señal evidente de que había ocurrido algun gran accidente en la humilde accesoría antes tan bien surtida y ahora desmantelada. Ni una escoba, ni una cazuela se asomaba á la puerta. Puzado por la curiosidad, enemiga siempre de la prudencia, me aventuré á preguntar lo que allí ocurría en el primer corrillo que encontré. Pues lo de siempre, me contestó con aire de furor reconcentrado un ciudadano de sospechoso trapío; que han dado el *puchero*.

Creyendo que aludía á alguna contienda á cacharrazo limpio, me atreví á añadir ¿ha habido sangre?

Eso es lo que hace falta, gritó como un energúmeno un cesante de consumos, según luego me dijeron, blandiendo el baston como en sus días felices el pincho de ordenanza; sangre, mucha sangre de los burgueses que se chupan toda la del pueblo. Un vigilante, natural de Pontevedra, se creyó en el deber de retirar la palabra al preopinante y sarcarme de dudas y exclamó: *estu es un culeguio*, ¡Yá repliqué; de tauromaquia ó de... No pude concluir; me interrumpió bruscamente el buen gallego diciéndome con voz estentórea: *estu es un culeguio eleuturá*. Entré en él y reconocí su origen en lo tiznado de los muros, lo polvoriento del piso y las telarañas del techo.

Y si, lector, dijeres que es cuento, como me lo contaron te lo cuento.

Pero no. Tú sabes que así son, poco más ó menos, los tales colegios; lo que quisás ignores, y, yá que estoy con la mano en la masa, como suele decirse, voy á demostrarte, es que de nada puede decirse con tanto acierto como de un colegio electoral aquello que dijo el poeta de cierto individuo horriblemente feo.

Pues lo mejor que tiene es la figura.

Por la copia, KÁMDOR.

(Se continuará.)

LA CUESTION MONETARIA

UN LIBRO DEL SR. ORTI Y BRULL

Hay empresas cuyo sólo intento es bastante para dar honra y méritos; y entre las que pueda abordar un escritor en España, pocas mas difíciles que la de tratar la *cuestion monetaria*, por la sencilla razon de que aquí no ha existido, hasta ahora por lo menos, como conflicto, en las proporciones que tiene en otras naciones. El primer elogio justo debido al Sr. Orti, que ha publicado un libro en que trata de tan difícil materia, es por haber dedicado sus conocimientos y talento, que son muchos, al estudio de un asunto poco conocido en nuestro país, arido de suyo, y de soluciones diferentes y encontradas por la complejidad de causas que contribuyen á su oscurecimiento.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas leyo, hace pocos años, nuestro distinguido amigo D. Raimundo Fernandez Villaverde, un discurso notable, en cuyos reducidos límites se encuentra cuanto ilustración cabe hoy adquirir en lo que á la cuestion monetaria concierne; no va ya á creerse que afirmamos que, despues de leído con atención y aprovechamiento el citado discurso, se encontrará el que tal hiciere en posesion de toda la ciencia relativa á la moneda; pero tendrá base segura de que partir, conocerá cuanto de importancia se ha dicho en pró y en contra de cada uno de los dos sistemas, monometalista y bimetalista, y comprenderá cuantas dificultades tienen los problemas de si es conveniente adoptar un solo metal para la acuñacion de moneda legal, y de si puede fijarse caprichosa ó autoritariamente la relacion entre los dos metales preciosos monetizables.

Ninguna duda cabe, y para afirmarlo no es preciso ser muy ducho en estos asuntos, en que la mayor abundancia en la extraccion de la plata de las entrañas de la tierra tiene forzosamente que depreciar su valor intrínseco en el mercado universal; podrá un país, por la virtud del cuño, sostener un valor artificial en sus transacciones interiores, dando al metal una facultad mayor que la verdadera en los pagos; pero ni ésta subsistirá mas allá de las fronteras, ni querrá decir, en la mayor parte de los casos, sino un convencionalismo que, al dar mas importancia á la moneda, se la aumenta de igual manera al precio del objeto comprado. Prueba de lo

que decimos la tenemos en nuestro mismo país por la ley inferior, con relación á la de otras naciones, de nuestra plata acuñada.

Hemos hecho la anterior reflexion—porque no es nuestro animo entrar en el fondo del asunto, ni para hacerlo tendríamos competencia,—para indicar que la cuestion monetaria, en si misma, por las diferencias en las relaciones entre el oro y la plata, tendria que subsistir por causas de oferta y demanda, cuando todas las naciones se declarasen bimetalistas; aunque, como es natural, mejorarían las condiciones para el metal blanco en cuanto aumentaran sus aplicaciones en el mundo, y, por consiguiente su necesidad y demanda, por manera importantísima.

Però explicar el alza ó baja de los cambios, la carestía ó baratura en un país, sus condiciones para el trabajo y la riqueza; todos sus fenómenos económicos, con la única medida de la cuestion monetaria, es apartarse por completo de la realidad y no darse cuenta de que acaso es el factor más pequeño el de la diferencia de moneda entre unos y otros países.

Hemos visto en España que mientras hemos exportado muchos vinos, despues de casi desaparecido el oro de la circulacion, comprábamos con billetes de Banco, solo realizables en plata, y, por consiguiente, con plata, letras pagaderas en oro, á un cambio que no representaba casi la décima parte del menor valor de la plata, comparada con el oro.

Hoy mismo, con los elevados cambios á que hemos llegado, todavía no equivalen éstos á la pérdida que sufriríamos llevándonos al extranjero, para nuestros pagos, monedas de cinco pesetas en vez de letras de cambio.

Por estas razones, el Sr. Orti, que en los dos primeros libros de los tres en que ha dividido su obra, demuestra mucha erudición y poseer á fondo la materia, al llegar al tercero, el relativo á la cuestion monetaria en España, empieza sesudamente por afirmar que en España no existe, y se dedica con alguna extension á tratar de la Hacienda española, de sus presupuestos, del Banco de España y sus billetes, de las economías nacionales, de empréstitos, del cambio, de muchas cosas, en fin, muy útiles y oportunas, aunque relacionadas muy de lejos con la verdadera cuestion monetaria.

El trabajo del Sr. Orti y Brull le honra sobremanera, y respecto de él puede decirse que el éxito ha correspondido á la magnitud de la empresa: nosotros terminamos aconsejando á cuantos sean aficionados á estos asuntos que lean y estudien la obra nueva del Sr. Orti y Brull, titulada *La cuestion monetaria*, pero sin alarma ninguna, porque en España, afortunadamente, no es cuestion la de la moneda que pueda por ahora asustarnos.

(El Tiempo.)

EL GENERAL ESPONDA

Es el prototipo del soldado español. Su bravura esta señalada en largos años de peleas contra hombres y elementos; su heroísmo lo pregona la cruz de San Fernando que adorna su pecho: á través de su aspecto rudo y activo se observa un espíritu tan despierto y un corazon tan sencillo que encantan y atraen. La vivacidad, el ingenio y luzidez del benemérito soldado tienen ya patente de respeto y de simpatía en todo el ejército.

«Ojo militar, intuición, alma abierta á todos los grandes sentimientos, honor caballeresco, y lo que en el lenguaje gráfico y vulgar se llama *vergüenza*,» constituye el dogma guerrero de ese veterano heróico, antiguo colegial de Toledo, cuya historia es una sucesión de hazañas y de nobles servicios.

No hay vehemencia en la apología; quien esto escribe no conoce mas que por su retrato al capitán general de Extremadura. Pero, seguramente, estos renglones los suscribirían cientos y cientos de generales, jefes y oficiales de los que en «guerra viva» y en «paz dormida» han tenido ocasion de observar las cualidades del noble soldado.

Jamás ha llevado su nombre y su prestigio á las cábalas y luchas de la política. Soldado, y nada mas que soldado, es de los que creen, bien creído ciertamente, que el uniforme encaja mejor que en parte alguna entre bayonetas y corceles.

Esponda, que el 2 de este mes ha cumplido 65 años, conserva, con la viril efervescencia de su época de alférez, todas las energías del guerrero, las gallardas codicias del hombre que ha peleado y servido á su patria sin desmayos ni ba ezas; y lo que es mas hermoso, un entusiasmo arrebatado y generoso por cuanto pueda significar grandeza y enaltecimiento de la bandera española.

Cuatro rasgos bastarían para corroborar lo que dicho queda, presentando á la vez al patriota, al soldado y al hombre.

D. Federico Esponda y Morell nació en Madrid en 1828, entrando como cadete en el Colegio general militar el año 1839. Cuenta, pues, con 54 años de servicio, que sumados a los diez y pico que tiene de abono de campaña, son 64, casi su edad. El año 48 pasó al ejército de Cuba, y lo mismo en la invasion de piratas del 51 que en las persecuciones contra los rebeldes en 1855, mostró su diligente denuesdo, mercediendo ser comprendido en los votos de gracias del Parlamento.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 46	3	5 00	3
á Cádiz	7 20	10 38	6 43	3
á Sanlúcar	7 12	12 10	7 1	3
De Sevilla á Jerez	7 45	3	5 46	3
á Cádiz	8 40	9 28	6 45	11 45
á Sanlúcar á Jerez	5 52	7 3	5 30	11 45
Puerto á Rota y Chipiona	11 10	3	5 30	3
á Chipiona á Rota y Jerez	8 50	3	2 20	3

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la siguiente marcha: De Jerez á Sevilla, 3'42 m. De Sevilla á Jerez, 3'25 m. De Cádiz á Jerez, 1'59 m. De Cádiz á Sanlúcar, 2'25 m. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'38 de la misma, en los mencionados días.

Siendo capitán, en 1863, salió con un compañía á la guerra de Santo Domingo, en la que, ademas de revelarse como hombre de «vista» y de «alma», comenzó á labrar su envidiable fama.

No hubo accion, encuentro, peligro en que tomase parte su fuerza que no probara Esponda sus cualidades.

Cierta dia, disponiendo su columna de una pieza de artillería, y viendo que habria de perderse un tiempo precioso en montar la, colocarla en posicion y en fuego, avanzó con sus infantes, y á balazo limpio desalojó á los contrarios de sus posiciones. El grado y empleo de comandante, sobre el campo de batalla, fué premio de sus servicios en aquella campaña.

Comienza el 69 la guerra de Cuba, y en las primeras escaramuzas, puede decirse, aparece Esponda; ya teniente coronel, con su columna; en la tremenda contienda la figura de Esponda crece y se agiganta visiblemente: sin descanso, con el tiempo no mas para curarse las heridas ó ir á incorporarse á un nuevo destino, lucha todos los años completos de 1870 á 1877 inclusive. Mas de ocho años de guerra; durmiendo en la Manigua, cual sin pernoctar en poblado, siempre al habla con los insurrectos y poniendo á contribucion sus dotes de mando, su valor temerario y su ardiente entusiasmo.

En ese batallar incansante Esponda ganó sobre el terreno una cruz roja, el grado y empleo de coronel, el de brigadier y la cruz de los bravos; la de San Fernando de primera clase; con más, la gran cruz del Mérito Militar roja.

La tectura del historial de este veterano enorgullece y conforta. En esos ocho años de guerra; dia por dia, Esponda mandó, peleó, resolvió cientos de acciones; en cuentos y acaecidas. Con lo que se lee en las maderas planas de su hoja de servicios hay para hacer un par de docenas de justas reputaciones.

Vigilaba un dia, simultaneando el descanso con el deber, tendido en la hamaca que pendía de los árboles. El machete en la mano; la gente preparada y él dispuesto como siempre á la pelea: cae un nubarrón de plomo; unas cuantas balas dan en los árboles de donde colgaba la hamaca; otra en el machete que acariciaba con la diestra; salta, reune su débil columna, arremete contra el triple número de enemigos, los dispersa, diezma y coje caballos y prisioneros.

Poco despues arremete contra Máximo Gomez, lo deshace; castiga y acabarda; con aplauso y entusiasmo de los jefes y soldados que veian en aquel guerrillero, de aspecto rudo y noble, la encarnación de los heroísmos de raza.

Cuéntase de él, que más de una vez en su largo pelear, al trasladarse de un punto á otro de su zona de accion, estando á través de algun punto donde sospechaba pudiera acudir el enemigo, colgaba de la rama de un árbol un cartelón ó reto, en donde se leía:

«La columna de Esponda pasará por aquí tal dia, con tantos caballos y tanta infantería.»

Siendo general de division y al frente del departamento de las Villas, demostró ser un gran gobernador: un administrador integerrimo. Y cuando tuvo que pelear de nuevo con traidores y bandidos, reveló astucia, teson y, como siempre, hizo gala de su inquebrantable acometividad.

Basta con lo expuesto para formarse concepto bastante cabal de ese veterano teniente general, que en su noble aliento y en su fervor por la amada patria, cuando no puede servirle con su sangre, le honra con su espíritu; realizando homenajes, como el recientísimo al inmortal Melnacho, y llevando al ejército, y singularmente á la mocedad, las bizarrías de su ingenio y de su carácter; el ejemplo de su honrosa carrera y los ideales que siempre deben alimentar quienes del honor, del engrandecimiento y de la gloria de España, hacen la empresa más alta de su vida.

POR SI ACASO...

—Pape—dijo la condesa tocando suavemente en el hombro á su marido, que dormitaba en un sillón al lado de la chimenea. —¿Qué pasa?—dijo él, incorporándose. —¿No vas al club? Son muy cerca de las siete.

—Te agradezco que me hayas despertado: voy a vestirme. ¡Y tú qué piensas hacer esta noche?

—Es nuestro turno en el Real, y si viene Luisa, iremos un rato. ¿Tú no vas al palco con nosotros?

—Veré si puedo. Por ahora voy a vestirme. Media hora despues, el conde, envuelto en su gabán de pieles, se acomodaba en su berlina, diciendo al lacayo: —Al Veloz.

Cuando el ruido del carruaje anunció que el conde se alejaba, alzóse el portier del salon en que habia quedado la bella condesa, y la cabeza rubia de una mujer joven asomó por allí.

—¿Se ha ido?—preguntó á media voz. —Sí, Luisa; entra. —¿Insistes en tu plan? —Sí. No hay peligro alguno, y ademas Luciano me ha prometido ayudarme. —¿Lo crees seguro? —Vaya; y necesario. En toda esta temporada del Real, no he conseguido que me acompañe un solo dia al palco, por irse al

Veloz. ¡Dichoso Veloz! no sé qué tiene para nuestros maridos; y después de todo, debe ser aburrido. Pero esta noche, si me acompaña. Vaya si me acompaña. Ahora voy a vestirme yo también.

El club estaba lleno. Unos socios jugaban al tresillo ó al wisth, haciendo tiempo mientras se abría el comedor. Otros conversaban alegremente en los salones. Se oyó el timbre del teléfono, y pocos momentos después, un criado entró preguntando:—¿El señor marqués de la Ensenada?

—¿El marqués de la Ensenada?—dijo uno. —Si, señor—contestó el criado.—Le llaman al teléfono.

—Pero hombre, si el marqués hace siglos que se murió. —Llamarán á la calle del marqués de la Ensenada—dijo otro.

—Señor—contestó el criado—ya he dicho á la señora que habla, que aquí no hay ningún señor que sea el marqués de la Ensenada. —¿Y qué ha contestado? —Que eso no me importaba á mí—dijo el criado.—Que yo preguntase por el marqués de la Ensenada, que ya lo demas no era cuenta mía.

—Todo el mundo escuchaba con curiosidad este diálogo, y entre todos, quizá con más atención, Luciano de Ortiz, el mas alegre y mas bromista de los socios, que en aquellos momentos conversaba con el conde. —Yo creo que eso es un camelo—dijo una voz.

—No—replicó Luciano—este es un lio. Eso de marqués de la Ensenada, es nombre convencional. Ya verán ustedes. Voy á tomar el hilo.

—Pero cómo? —Nada más fácil. Me acerco al aparato y me hago pasar por el de la Ensenada. Y sin esperar más, se dirigió rápidamente al aparato. Pocos minutos después volvía, pudiendo apenas hablar á causa de la risa.

—¿Qué habó? ¿Qué habó?—le preguntaron todos con interés y rodeándole. —Pues tiene gracia. Luego que me anuncié como el marqués, una voz femenina me preguntó:—¿Eres tú?—Si.—Ven enseguida, porque ya se ha ido Pepe.—Oigo como risas de mujer, y se volvió á la comunicación.

Una carcajada general contestó á la relación de Luciano, y entonces comenzaron los comentarios. —Claro, se reían de Pepe. —Que gusto, que no me llamo Pepe. —Pues yo me llamo Pepe, pero no soy casado.

—Pues yo sí, pero mi mujer está en la iglesia y desde allí no llama á nadie. —Pero algunas fisonomías se nublaron, y á poco oyéronse dos ó tres coches del club salir precipitadamente.

El conde entró en su casa de vuelta, y al entregar su gabán al criado, dijo á la condesa, que apareció en aquellos momentos por allí, seguida de Luisa: —Pensé mejor, y he resuelto venir á comer contigo para irnos después al Real. —¿Bandito sea Dios, Pepe! ¿Qué santo me habrá hecho este milagro? —Y furtivamente dirigió á Luisa una mirada, en la que podía haberse leído todo este cuento.

EL GENERAL RIVA PALACIO.

DESDE CADIZ

LOS VIÑEDOS DE ROTA Y PUERTO REAL.

Se ha recibido hoy en el Gobierno el informe del Ingeniero Agrónomo Sr. Lizaur, acerca de la plaga que invade parte de los terrenos de Rota y Puerto Real.

Dice así el informe: —Excmo. Sr.: Cumpliendo orden de V. E., fecha 2 del corriente, acompañado del señor presidente de la Cámara Agrícola don Pedro J. de Paul, que galantemente se ofreció á indicarme los puntos mas infestados, he visitado y reconocido, en los dias 5 y 6 del actual, los viñedos de Puerto Real y Rota.

Es indudable que en uno y otro término se encuentran en el presente año estos pródios en condiciones anormales, sin que por esto se entienda que el mal que les aqueja revista por el pronto caracteres alarmantes.

Los viñedos de Puerto Real, son en general de mediana calidad y aunque hemos tenido ocasion de visitar algunos cuya frondosidad y vigorosa vegetación, en nada desmerece de los afamados de Jerez, en su mayoría, bien sea por causas atmosféricas, bien por deficiencias del suelo, bien por defectos del cultivo, que puede ser muy bien que de todo haya un poco, llevan al presente un desarrollo vegetativo, que puede comprometer, ó, cuando menos, aminorar la cosecha actual.

Hemos tratado de averiguar é inquirir estas causas, y del examen ocular sobre el terreno y del verificado al microscopio sobre algunos órganos de la planta; que á dicho objeto recogimos á prevención, nos resulta lo siguiente:

Algunas cepas anémicas ó cloróticas efecto de enfriamiento del suelo producido por los bruscos cambios atmosféricos en el mas pasado; otras atacadas de gangrena, ó *Blach Bot*, todas más ó menos atacadas por diferentes insectos como la lagarta, oruga etc., y por último algo de mildew, aunque muy diseminado; enfermedad que yimos bien caracterizada y extendida en una sola viña situada en el pago de Las Torres y que por lo observado en otras, nos hace suponer se haya más ó menos extendido en todo el término.

Los viñedos de Rota presentan en general mucha más lozanía vegetativa, pudiéndose esperar confiadamente mucha mejor cosecha.

Padecen aunque en pequeña proporcion algun pequeño ataque de gangrena y mildew, enfermedad esta última que solo vi-

mos caracterizada y bien desarrollada en un pródio como de unas dos hectáreas de terreno situadas en el pago de Regodon, pero que se nos dijo por los prácticos de la localidad que nos acompañaban, que aunque no tan desarrollado existía también, esa misma en otros pródios.

Ocasión tuvimos de observar y con gusto lo consignamos, que en viñas inmediatas á las atacadas, propiedades de D. José Ravina, y que abarcan una extensión de 80 á 90 hectáreas, se estaban sulfatando, práctica que vienen verificando, según se nos dijo, desde hace cuatro años en que se presentó por primera vez la enfermedad y que han conseguido extirpar, prueba evidente de la eficacia del preservativo, por todos recomendado.

En resumen; que el mildew más ó menos desarrollado, existe en ambos términos, es indudable; que conviene atajar su propagación, esta al alcance de todos; por lo cual terminamos nuestro informe, recomendando el sulfatado de las viñas, según indicamos al ocuparnos de los viñedos de Chiclana, como único medio de salvación para tan importante riqueza en esta provincia.

NOTAS DIARIAS. PROTESTANTES Y CATÓLICOS.

Hoy en la Sala tercera se ha celebrado la vista de una causa de interés: el delito que se persigue es por escarnio público á los dogmas de la Religión Católica.

El acusado es D. Juan Vazquez García, pastor protestante de Algeciras: viste de negro y decentemente. (El banco de la prensa está ocupado por el pastor protestante Sr. Blanco y varios periodistas.)

Constituido el Jurado, fué designado presidente D. Serafin Jordan. Empezó la práctica de las pruebas.

El Sr. Vazquez, á preguntas del Fiscal Sr. Ortega Morejon se confesó autor del articulo denunciado ratificándose además en los conceptos del mismo, pero protestando de que no fué su ánimo, en aquella ocasion, enojarse ó burlarse de los dogmas de la religion católica, ni de ninguna otra, porque respeta las creencias de todos, á fin de ser respetado en las suyas.

El Sr. Ortega Morejon, le interrumpió largamente, para obtener la contestacion dicha más detalladamente. —Habió el acusado con facilidad y correccion.

El defensor Sr. Macalio le interrogó también acerca de la causa que le moviese á publicar ese articulo, manifestando que en vista de haber sembrado el terror en Algeciras, hasta el extremo de huir de él mujeres y niños, cual si fuera un demonio, (risas en el público que es numeroso) vióse precisado á defenderse públicamente por medio del articulo que se denunció.

Se titulaba el articulo *Los Protestantes*. Cogia más de una columna. Se publicó en *La Union Republicana* de Algeciras, el 10 de Octubre de 1892.

Es misionero y evangelista. Tiene dos capillas protestantes, una en Los Barrios y otra en Algeciras.

Terminada la prueba documental, el Sr. Ortega Morejon sostuvo la acusacion, estimando el hecho como constitutivo de un delito de escarnio á los dogmas de la Religion católica, apreciando la circunstancia agravante de haber realizado el delito por medio de la imprenta.

Concluyó pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad, toda vez que la única argumasa social persistente y la única, que durante 19 siglos viene siendo depositaria de todo linaje de grandezas y de virtudes, es la religion católica que desde las alturas del Vaticano ha flotado incólume sobre todas las tormentas, todas las envidias y todas las pasiones.

El Sr. Macalio solicitaba la libre absolucion. Después de suspendido el juicio para descanso, el Presidente Sr. Rodriguez Puente, hizo un imparcial resumen.

El fiscal pidió 4 años, 9 meses, 15 dias de presidio y 250 pesetas de multa. Muy poco tiempo deliberó el Jurado. El veredicto fué de inculpabilidad. En su consecuencia fué absuelto el Sr. Vazquez.

La Diputacion reclama de los Alcaldes, remitan á la mayor brevedad un estado que comprenda las operaciones realizadas en el ejercicio de 1891 á 92.

Se ha remitido á la Direccion General del ramo, el informe del ingeniero agrónomo, sobre el mildew en los viñedos de Chiclana.

Noticias particulares que recibimos nos dicen que la plaga, por fortuna, no ha tomado el incremento que en un principio se temió. F. SANTOMÉ. Cádiz 8 de Junio de 1893.

Variedades.

AL NUEVO SACERDOTE

D. José María Rodríguez y Sanchez EN EL SOLEMNE DIA DE SU PRIMERA MISA.

¿Vas acaso con vara portentosa á dividir los cristalinis senos del Rojo mar, quebrando la orgullosa potencia del Egipcio endurecido al yerse en hondo abismo sumergido? ¿O á convertir el páramo agostado de Raphidin en huertos deleitosos, haciendo hervir del risco levantado limpio raudal, porque de sed marchita no desmaye la huete israelita?

¿O del Sina á la cumbre que fulgura con pavorosa luz, rugiendo en tanto el trueno aterrador vas por ventura á recibir del Grande y Admirable para Jacob decálogo inmutable? ¿Como el Thesbita, elevarás tu mano prodigiosa, tornando el cielo en bronce, mostrando con tu ruego doble arcano del Carmelo en la cima, sacro fuego dando la altura, ó suspirado riego? ¿Quién eres tú? ¿Quién eres? ¿Por ventura, de la puerta Especiosa los portentos vendrás á renovar, dando soltura

á las áridas plantas del tullido un Nombre pronunciando bendecido? Llamo de fe, de amor, de dulce encanto, vas al altar; y Víctima inmólada en tus manos el Santo, Santo y Santo, de amor vencido, humilde se reclina, y oculta allí su majestad divina.

Fragiles accidentes la grandeza del Dios de Sabaotz velan nevados, por darse al hombre henchido de terneza, y por amarlo instituyó joh portentoso tan alto é inefable Sacramento. —Oh dignidad! ¿Qué nimbo de hermosura orna tu sien! El ángel, al mirarte, inclina con temor su frente pura. No son del ángel dones tan preciados, que al polvo y la ceniza fueron dados.

¿Cuán gigantesca ante mis ojos miro tu potestad, ministro Del Eterno! Más grande que Moisés hoy yo te admiro; más encumbrado que el sin par Elia; más excelso que Pedro en este día. M. MUÑOZ, PERO. Jerez, Junio 1893.

AL NUEVO PRESBITERO D. José M. Rodríguez y Sanchez EN SU PRIMERA MISA.

A tiempo llegas; cumple tu destino, joh, soldado invencible de la milicia del Pastor Divino! Vuelve la vista al enemigo horrible que lid moviendo sangüinaria y ruda, quiere hundir en el polvo las creencias, y con las armas de la negra duda pretende alzar su trono en las conciencias.

Solemnes, en verdad, son los momentos, de pruebas y de heroico sacrificio; más, que importa: ¡valor con fé y alientos, derribarás los frágiles cimientos dó se entroniza sin pudor el vicio.

El fúnebre pendón del odio insano que en el aire flamea, rásalgo tú con vigorosa mano, y sustituyes del rencor la tea, por la celeste llama de la divina Fé, que Santos crea, y en infinito amor al pecho inflama.

Lucha, combate; erigete animoso de la impiedad en el tremendo azote, y atácala valiente y generoso; ese es, oh respetable Sacerdote, tu augusto ministerio, es la sacra mision que te confía al bajar Jesucristo en este día hasta tí en el santísimo Misterio.

Luchar, siempre luchar con entereza contra el error nefando, por escudo llevando á la mansa humildad y á la pobreza, y esgrimir prepotente las armas del ejemplo y la palabra, que las venturas labra del que espera impaciente con afan insaciable, los goces de la vida perdurable.

Ese tu escudo es; tus armas esas, de temple bien probado para vencer en una y cien empresas, siempre por Dios y por la Fé guiado: tómalas que Jesús te las envía, porque en la fuerza de tu amor confía.

Valor, mucho valor, y á la pelea, á pisar con desnuda y firme planta la senda dó el Calvario se levanta, y que el Divino Rey de Galilea empapó con su sangre sacrosanta.

Imita sólo á Él, sus huellas sigue con la entera virtud del heroísmo, sin que la senda á variar te obligue el mundano egoísmo, que es de la perdicion el hondo abismo.

Acógete á la Cruz: la Cruz te espera con los brazos abiertos, de paz y redencion santa bandera, que nos indica los caminos ciertos para alcanzar la patria verdadera.

Cuando llegues al ara bendecida con placer inefable, y sientas los énfuvios de la vida del alma, joh, sacerdote venerable! y arrobado tu espíritu se encienda con los destellos de la lumbré pura que en los cielos fulgura, y á tus manos descienda sobre flotantes nubes el celestial Cordero de la altura, transportado por cándidos querubes, y broten de tu labio fervoroso las plegarias primeras, que unidas al incienso vaporoso hasta el trono de Dios suban ligeras, acuerdate de todos los que lloran en este triste suelo,

y que en la cárcel del dolor imploran el ansiado consuelo, que en luz al alma y en aromas bañe y sus heridas pródigo restañe. M. BELLIDO. Jerez de la Frontera, Junio de 1893.

Cacetillas. CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES: METEOROLÓGICAS. DIA 8 DE JUNIO DE 1893. Temperaturas.

Table with 5 columns: A CUBIERTO, Mínima, Máxima, Sol, Sombra, Radiación solar. Values: 33.2, 12.6, 8.9, 32.4, 31.2, 57.2

Table with 5 columns: Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en mm, Lluvia en mm. Values: 9.0, 26.8, 755.5, 14.1, 9.3, 0.0

Elcómérides: DIA 9 DE JUNIO. 1348.—Clemente VI compró á Juan de Sicilia la ciudad de Aviñon. 1662.—Conquista de Villaviciosa por D. Juan de Austria.

1704.—Toma de Portalegre por Felipe V.

Calculamos que han sido tomadas en cuenta las observaciones que ayer hicimos acerca de las calles y macizos que han de establecerse en la plaza de Eguilaz. Decimos esto, porque hemos visto que ayer se ha dado una anchura de cuatro metros á la calle exterior en los cuatro ángulos del solar. Mejor serian cinco metros, porque así la colocacion de la doble hilera de árboles produciria mayor efecto. De todas suertes es de elogiar la buena disposicion del Sr. Alcalde para que se varíe el trazado que se proyectó.

No se extraña que persistamos en con siderar de gran conveniencia la posible abundancia de arboles en un paraje, que está completamente baldío de sol desde por la mañana hasta bien avanzada la tarde. Esta razon, que nos parece decisiva, sera sin duda bien apreciada por el Sr. Alcalde para que se consiga que así los que transiten por la plaza como los que en ella busquen descanso, encuentren en el estío grata y saludable sombra. Y sabido es que el sol quemaba casi casi todo el año entre nosotros.

Con este excelente atractivo, el de la mayor diafanidad en las calles, y la belleza que presten las plantas y flores que ornén los macizos, se conseguirá que la plaza de Eguilaz reúna perfectas condiciones, como sitio de recreo, lo mismo en los dias ordinarios que en dias de fiestas, como el Carnaval, durante los cuales puede ser muy grande la concurrencia.

Aproposito de la plaza de Eguilaz, rectificaremos diciendo que no son 35 sino 30 los metros de anchura del solar que fué del Sr. Sandoz.

Tenemos hechas galeradas todas las cuartillas del Proyecto de contrata para el alumbrado público por gas, que se nos han enviado por la Secretaria del Ayuntamiento. Como hasta hoy no nos enviarán el resto del original, segun promesa, aplazamos para mañana la insercion de la totalidad del Proyecto, y de esta manera nuestros suscritores lo tendrán completo, en forma conveniente para conservarlo.

En la sección de Variedades tenemos el gusto de insertar las dos notables composiciones escritas por nuestro estimado amigo y colaborador D. Manuel Bellido, y por el respetable presbitero don Miguel Muñoz, las cuales se repartirán en la misa solemne que hoy cantará el nuevo Sacerdote D. José María Rodríguez y Sanchez.

Animadísima en extremo estuvo anoche la velada en la plaza de Santiago, frente á la Iglesia Parroquial, con motivo de la Misa que por primera vez celebrará hoy solememente en aquella Iglesia el nuevo Sacerdote Sr. D. José María Rodríguez y Sanchez.

La extensa plaza y el atrio de la iglesia estaban llenos de un público numeroso que se solazaba á los acordes de la excelente banda de Música del Regimiento de Extremadura.

Con tan justificado motivo, se quemaron tambien vistosos fuegos artificiales, los que en alegres acordes con el sonido de las campanas, y la banda de música formaban un conjunto agradable que duró hasta después de las once de la noche.

La preciosa portada lateral del hermoso templo de Santiago estaba adornada y decorada con multitud de banderas, grupos de palmas y folajes, artísticamente combinados, bajo la acertada direccion de nuestro estimado amigo y convecino Mr. William Cook, cuyo buen gusto en esta como en tantas otras ocasiones, se ha revelado con general aceptacion.

En resumen: la velada resultó agradable, contribuyendo á ello una hermosa temperatura y nada absolutamente desagradable que lamentar.

Multitud de familias acudieron á aquel ameno y agradable sitio, siendo todas ellas atendidas con esquisita amabilidad, tanto por el Sr. Parroco D. Cristóbal Gomez y el Sr. Teniente de la Parroquia como por el padre del nuevo Sacerdote, al que todos felicitaban.

Ayer tarde tuvo lugar, segun antigua y piadosa practica, la procesion del Santísimo Sacramento por los alrededores de la I. Iglesia Colegial.

Asistió á este solemne acto una concurrencia extraordinaria, presidiendo la procesion, después del I. Cabildo Eclesiástico el Excmo. Ayuntamiento, presidido el Alcalde Sr. Garcia Pérez.

Después de los sufrimientos propios de una aguda enfermedad, soporados con cristiana resignacion, ha fallecido ayer la Sra. D.ª María de la Concepcion Diaz Vargas y Lopez, cuyo fallecimiento ha sumido en el mayor desconuelo á su esposo D. Isidoro Galvez, así como tambien á su madre y demás familia. Damos nuestro más sincero pésame á los deudos de la difunta, al mismo tiempo que rogamos al Señor acoja en su seno el alma de la finada.

Hacemos saber á nuestros lectores que mañana sábado es el último dia de pago voluntario de la contribucion del corriente trimestre, y que pasando ese dia se incurrirá en los apremios correspondientes.

Nuestro estimado amigo y convecino D. Diego de Molina y Plaza ha tenido ayer la inmensa desgracia de perder á su excelente esposa D.ª María del Rosario Armario y Castañeda (Q. S. G. G.) á cuya alma habra concedido el Señor el descanso eterno.

El fallecimiento de tan distinguida y virtuosa señora ha ocasionado la más grande afliccion en toda su apreciable familia, á cuyo inmenso dolor nos asociamos.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el dia 8:

A las 7 y 45 de la mañana, un hombre con heridas por mordedura de perro en la mano y pierna derecha. A las 2 de la tarde, otro con luxacion humero cubital, brazo izquierdo. A las 5 un joven con tres heridas contusas en el dedo medio de la mano derecha. A las 9 y 20 de la noche, otro con una contusion en el pié izquierdo. Niños vacunados, 16.

Este gracioso caso refiere un periódico de Granada.

Noches pasadas cundió la alarma en Albuñán (Granada), pues ya cerca de la madrugada se sintió tocar de una manera desusada la campana de la iglesia.

Muchos vecinos, así como el cura párroco y el sacristán, tan alarmados éstos como aquéllos, acudieron á la iglesia, sin poder darse cuenta de lo que ocurriese, mayormente cuando se vió que las puertas estaban cerradas y no habia podido penetrar nadie en el templo, como no fuera por los tejados.

Todos estaban, pues, que no les llegaba la camisa al cuerpo, como suele decirse; abrieron las puertas y con más sobre de miedo que de curiosidad encontraron en la iglesia á la vecina D.ª Francisca Gomez Sierra, que al pronto les pareció un alma del otro mundo.

Segun las explicaciones dadas cuando unos y otros hubieron de tranquilizarse, la referida señora habia asistido la tarde anterior á la funcion de las flores; y tanto fué su fervor religioso; que en su paroxismo se quedó dormida; y como ademas la buena señora es sorda, no sintió al sacristán cuando antes de cerrar el templo fué agitando el manejo de llaves para dar el aviso de despedida de los fieles rezagados, por lo que permaneció allí entregada á las delicias del sueño, cual si estuviese en mullido lecho.

Cuando á las altas horas de la noche despertó y se vió en aquella nave oscura comenzó á gritar y á correr en todas direcciones muerta de miedo. Entonces fué cuando tropezando con la cuerda de la campana, se le ocurrió la idea de tocarla para alarmar á los vecinos, esperando que así irian á sacarla de aquel encierro.

Creemos que dicha señora no volverá á dormirse en la iglesia.

Noticias de Sevilla.

Muy en breve marchará á la corte el diputado Sr. Ibarra. Es muy posible que dicho señor intervenga en la discusion de los presupuestos.

La bella Srta. Josefa del Omo ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de música recientemente verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Reciba nuestra enhorabuena. Parece que el ministro de Fomento está resuelto á no admitir la dimision presentada por el Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Ayer á las nueve de la mañana tuvo lugar en la calle de Lumbreras número 9, el enlace de dos hebreos; con todo el ceremonial y aparato de la religion que profesan.

Ella es una agraciada joven que cuenta poco más de 12 años, y éi unos 33 próximamente.

La fiesta nupcial dió principio anoche con la exhibicion de la novia, con cuyo motivo se aglomero tan extraordinario público en la referida via, que hubo necesidad de la intervencion de los agentes de seguridad.

Durante toda la noche se han entonado alegres cánticos en casa de la novia, y esta mañana á las diez se ha dado por terminada la ceremonia, con gran contento de cuantos invitados la presenciaron.

Hoy probablemente marchará á la corte el jefe de los posibilistas sevillanos, diputado Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Nos escriben de Navas de la Concepcion dándonos noticias de los numerosos festejos que allí se preparan para la celebracion de la preciosa velada con que todos los años se solemnizan las festividades de San Juan y San Pedro. Iluminacion, fuegos artificiales, bailes, feria de juguetes, serenatas y otros festejos propios de nuestras clásicas veladas se verificaran en los dias que preceden y siguen á ambas festividades.

S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier, estuvo ayer tarde en la Catedral; la acompañaban su dama de honor señora doña Julia Adaro, viuda de Velasco; señora doña Dolores Pizarro, Marquesa de la Corte, y gentil hombre señor don Luis Lerdo de Tejada.

El distinguido escultor sevillano don Antonio Susillo, tiene terminados dos proyectos del monumento que conmemora la cesion á la ciudad de los jardines de San Telmo, hecha por S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda.

Se encuentra en prensa y en breve vera la luz pública, una coleccion de cantares glosados del eminente literato don Luis Montoto y Rautenstruch.

Un banderillero que trabajaba con el Benitez la tarde que este desgraciado picador de toros llevó el porrazo en la cabeza, de cuyas resultas falleció á los pocos instantes, entregó ayer al escribano Sr. Martinez Reina la coleta de aquel infelizmente diestro, la cual habia cortado el mismo á su referido compañero de cuadrilla á las cuatro horas de haberse cadáver.

En la mañana de ayer se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Carolina Jimenez de Enciso con éi ilustrado capitán de fragata D. Luis Pavia y Sabigone.

Los recién casados marcharon ayer mismo á Cádiz, desde donde se trasladarán á la isla de Fernando Póo.

Desearnos á la feliz pareja una interminable y venturosa luna de miel. Se encuentra en Sevilla el distinguido periodista propietario de La Correspondencia de España, señor marqués de Santa Ana.

Anuncios de interés.

ALMONEDA

Piano.—Camas con colchones de muelles y otros.—Tocador.—Cómida y divan, sillón, etc.
45. SEVILLA, 45.

TEJAS

Se venden antiguas, grandes, superiores, en perfecto estado, en la calle Pizarro, número 17.

PAJA NUEVA

En la era de «Cánepa», (vega del cortijo del Torno), se vende buena paja de cebada á 2 pesetas la carga, 12 id. la carretada y 20 la carrada.
Se permite cargar de día y se cobra allí.

Se traspasa el estable-

cimiento Restaurant y Tienda, conocida por la «Primera de Jerez», situado en la calle D.ª Blanca, esquina á la de Union.—Informarán en el escritorio situado en la planta alta del mismo, de nueve á once de la mañana. Se reciben proposiciones hasta el día 10 del próximo Junio.

Se arriendan en el ex-

convento de Santo Domingo, dos graneros de 16.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega, y la CASA calle de Pedro Alonso núm. 4.—Porvera 34, darán razon

Para la temporada de ba-

ños se arrienda en Rota un piso alto en sitio céntrico, con cinco habitaciones amuebladas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

22 de Junio de 1893, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1893, desde el número

150 al 1.070

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez, 22 de Mayo de 1893.—El Director-Gerente, Ramon San Martin.

José Montañó, ha tras-

ladado su taller de cerrajería de la calle Ponce á la calle Cochera, núm. 6.

FUNDAS PARA BOTELLAS

PRECIOS MÓDICOS.

Argüelles y Navas.

LARGA, 48.

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Los Sres Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y municipales correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico por Territorio é Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudacion calle de Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez dias, que empezarán á contarse el 1.º del próximo Junio, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, «n la inteligencia de que los que así no lo hicieren habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la instrucción; advirtiéndose así mismo que dispuesto por Real orden de 3 de Enero del año actual, inserta en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre, existen en esta oficina las del actual, á fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos.
Jerez 30 Mayo de 1893.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

LUIS VIOLA

13, LANCIERIA, 13.

Liquidacion general por cesacion en el negocio

Molduras alemanas, Espejos, Estampas y cromas de todas clases, un gran surtido de Grabados de las mejores casas de Paris. Camas de madera y de hierro, Portiers, Cristales, Muebles y demás artículos que se encuentran en dicho establecimiento.

13, Lanceria, 13.



La Union y el Fenix Español.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

GARANTÍAS:
Capital social. . . . 12.000.000 ptas.
Primas y reservas. . . 40.697.980

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1892 la considerable suma de

PESETAS 2.440.702'23
No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ:
Sres. D. José Benítez Mellado y Hermano,
CORREDERA, 99.

†
LA SEÑORA
D.ª María de la Concepcion Diaz Vargas y Lopez
DE GALVEZ,
Ha fallecido á la una de la tarde de ayer Jueves, despues de recibir los Santos Sacramentos.
(Q. S. G. G.)
Su viudo, hija, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
SUPLICAN á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy Viernes 9 á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Evangelista San Marcos, y á las seis y cuarto de la misma, á la conduccion de su cadáver al Cementerio católico, á cuyo favor les quedarán reconocidos.
Vivia: Calle Chancilleria, núm. 5.
(No se reparten esquelas.)

GRANEROS

Se arriendan varcos en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

Se desea adquirir la obra titulada NOCHES JEREZANAS.—En la imprenta de este periódico darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal
Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

D.ª Josefa Martínez, tiene

el gusto de ofrecer á las Señoras y Señoritas de Jerez, un variado y elegante surtido de sombreros, capotas y demás artículos de moda, como tambien una bonita coleccion de sombreros de niños.
Francos, 8, piso bajo.

Baños del Castillo de Gizonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde, gracias á las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.
El servicio de carruajes se halla á cargo de D. José Cossio, posada del Matadero, donde se expendrán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.
La salida de Jerez desde la posada, será los jueves á las dos de la tarde y de Gizonza los viernes á la misma hora.
Hay carruajes dispuestos para el servicio particular á la hora que lo deseen, á precios convencionales.
La Fonda estará servida con esmero.
Mesa de 1.º con hospedaje. . . . 26 reales.
» 2.º » » » » 22 »
» 3.º » » » » 12 »
Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castillanos, 3.
La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia del Ldo. D. José Mariano Serrano, antes de D. Manuel Benítez, calle Francos número 7, y en todas las capitales de provincia.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 8 JUNIO DE 1893.
Servicio para el dia 9.
Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Tomás Martin Gonzalez.
Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.
De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

†
CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR
D. Agustin Conti
Y LASSALETTA.

Falleció en esta ciudad el 10 de Junio de 1859.
(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebran mañana Sábado 10 del corriente, de las ocho en adelante, así como la Misa solemne, á las nueve, ejercicios de la tarde y Responso, en la Iglesia Parroquial de Santiago serán aplicados por el eterno descanso de dicho finado.
Su señora viuda, sobrinos políticos, parientes y afectos, suplican á los fieles que se dignen asistir á tan religiosos actos, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor y rogar por el alma de dicho difunto.

†
HOY VIERNES

á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª M.ª del Rosario Armario Castañeda
DE MOLINA
(Q. S. G. G.)

Su viudo, madre, hija política, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Vivia: Zaragoza, 11
(No se reparten esquelas.)

†
MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 8.

Reses	Peso.	Precio
Ganado vacuno	14 2110 1/2 kilos.	1'48 pla.
Lenar.	17 280 600 »	1'40 »
Ma-hos cabrios.	0 00 000 »	1'25 »
De cerda . . .	8 787 800 »	1'75 »

TELEGRAMAS

Madrid 7, 11'50 noche.
Una comision compuesta de un individuo de cada una de las regiones interesadas en el mantenimiento de las Capitanías generales ha visitado á Lopez Dominguez, á fin de que les manifestara si en caso de que en Junio no se aprueban los presupuestos, pedirá autorizacion para efectuar las reformas militares.
Contestóle que nada podia decirles, y que como era una cuestion de Gobierno, visitarán á Sagasta.
Visitaron á éste, y les dijo que mantenía íntegras las reformas, y si no se aprueban los presupuestos regirán por decreto porque el art. 31 de los presupuestos vigentes le autoriza para ello.
Los comisionados acordaron celebrar mañana una reunion magna para ocuparse en el asunto.
Los ministros se reunieron en Consejo en el Congreso desde las siete á las nueve de la noche.

La oposicion en el Senado á las reformas militares será durisima.

Asi lo acordaron en un almuerzo celebrado en casa de Cánovas, y al que asistieron Martinez Campos, Azcárraga y Pavia.
Concederán solo lo expuesto por Azcárraga á Lopez Dominguez.
Esta opinion la ha expuesto Martinez Campos á la Regente en informes especiales.
Se suprime en los presupuestos la consignacion de construccion del dique de la Caraca.
Tiene el propósito el marqués de Mochales de interpelar al Gobierno en el asunto del dique de la Carraca.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO,

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.
Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Velas estampadas, Bañistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.
Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas.
Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.
Precio fijo.—Ventas al contado.

Madrid 8, 9'30 mañana.

La «Gaceta» de hoy anuncia la vacante ocurrida en la cátedra de clinica quirúrgica de la facultad de Cádiz, por traslado á Barcelona del que la desempeñaba, D. Luis Guedea Calvo.

Las declaraciones hechas ante la Delegacion austriaca por el presidente del Consejo Conde de Kalnoki han producido en Berlin honda sensacion.

Todos los periódicos hablando de este asunto convienen en que las palabras del ministro austriaco indican una visible frialdad de Austria hacia la Triple Alianza, y en cambio un movimiento de aproximacion á Rusia.

Las noticias que se reciben de los departamentos vitícolas de Francia son bastante satisfactorias pues el estado de los viñedos hace esperar una cosecha abundante y de buena calidad.
Madrid 8 de Junio de 1893, á las 11'50 de la mañana.

En Marsella y en Cette ha habido nuevos casos de cólera falleciendo los más de ellos.

En Gerona no ha ocurrido ningun caso sospechoso.

Se confirma la noticia de estar dispuestos los farmacéuticos de Madrid á cerrar sus Establecimientos desde 1.º de Julio para no pagar la contribucion que les señalan en las nuevas tarifas.

Parece que están resueltos á celebrar un banquete los diputados de la mayoría que se muestran descontentos.

El Marqués de Vadillo promoverá en el Congreso un debate respecto á la actitud oposicionista que presenta el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, rechazando las reformas que en la administracion de Cuba propone el Ministro de Ultramar.

Hay bastante marejada política, pero se asegura por los ministeriales que el Gobierno está resuelto á plantear las reformas y economías, sin vacilaciones, para burlar la oposicion injustificada de los conservadores.
Madrid 8 de Junio de 1893, á las 3 de la tarde.

En el Consejo de ministros presidido hoy por la Regente, Sagasta dió extensas noticias de la marcha del cólera en el extranjero. En España la salud pública es satisfactoria. La Regente firmó diferentes órdenes y decretos.

Está llamando la atencion el lenguaje de la prensa ministerial alemana hablando de la situacion de Francia. Dice que cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones legislativas desde luego puede afirmarse que la inmensa mayoría de los diputados elegidos son partidarios del desquite. Por lo tanto Alemania se vé en la necesidad de aumentar sus medios defensivos sin reparar en sacrificios.

Madrid 8 de Junio de 1893, á las 7 de la tarde.
Aumenta el cólera en el Mediodia de Francia.

La salud en España sigue siendo satisfactoria.

En el Congreso Linares Rivas provoca un debate sobre la agitacion que se observa en varias provincias con motivo de las Capitanías generales. El Gobierno ha rehuido dar contestacion categórica.

El Banco de Londres ha bajado el descuento á tres por ciento.

Frontane y Eiffel se han constituido en prision para responder sobre los asuntos del Panamá.

Se ha constituido un nuevo gabinete en la República Argentina.
Consolidado, 70'80.

CAMBIOS.
Londres. 29'40
París. 16'50

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazon de Jesús, Santos Primo y Felicitas.
LITURGIA.—La Misa y Oficio son del Sagrado Corazon, rito doble de primera clase, color blanco.
MAÑANA.—San Crispulo y San Rastituto mrs. y Santa Margarita, reina de Escocia.
IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.
Mañana Sábado, á las doce del dia, se practicarán los piadosos ejercicios á Nuevtra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, concluyéndose con letanias, salve y responso. Dichos ejercicios se aplican por los hermanos difuntos. Se suplica la asistencia.
IGLESIA DEL CARMEN.
Hoy á las ocho de la mañana habrá Misa cantada con Manifiesto en honor del Sagrado Corazon de Jesús, y á la noche en los ejercicios se hará el sermón panegirico.

IGLESIA DE SANTIAGO.

Solemnes cultos.—Hoy 9 del corriente, festividad del Sagrado Corazon de Jesús, a las once de su mañana, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el Presbítero D. José María Rodríguez y Sanchez, en la iglesia parroquial del Señor Santiago del Real y del Refugio de esta ciudad.

Expondrá las glorias del Sacerdotio Católico el presbítero Sr. D. Juan Francisco Muñoz y Pavon, Catedrático del Seminario Conciliar de esta Archidiócesis.

La Misa será acompañada a toda orquesta.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Solemnes cultos en honor del santísimo Corazon de Jesús en la dicha iglesia el presente año de 1893, promovidos por los Padres de la Compañía de Jesús, Congregación del Divino Corazon y Centro del Apostolado de la Oración, establecidos en esta Iglesia.

Hoy Jueves, 8 de Junio, dará principio la novena, comenzando todas las tardes a las siete y media, con exposición del Santísimo Sacramento y habrá sermón que predicará el R. P. Pedro Merlin, de la Compañía de Jesús.

Hoy Viernes 9 de Junio, Fiesta del Divino Corazon, a las ocho Misa cantada con el Santísimo Manifiesto, dándose en ella la Comunión a los fieles, quedando expuesto todo el día, y por la tarde conciuda la novena se hará la solemne visita de Altares por la Iglesia y Claustros de la Casa llevando en procesión el Santísimo Sacramento.

El día 16, último de la novena, será la Comunión general a las ocho y por la noche antes de dar la Bendición, habrá procesion por la Iglesia con el Santísimo Sacramento.

Los días 14, 15 y 16 de Junio está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Viernes, a las seis de la tarde, dará principio la devota y solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesús, consagra su venerable Congregación, establecida en la iglesia antes citada, en desagravio de los ultrajes e irreverencias que recibía en el Santísimo Sacramento de su amor y habrá sermón todas las tardes.

Este mismo día, en que la Iglesia celebra las finezas de tan Divino Corazon habrá comunión general a las ocho de la mañana, y a las once será la función solemne con sermón. Terminada la misa se cantará un solemne Te-Deum, y se dará a los Congregantes la Bendición papal.

También hay concedido para este día, por especial privilegio Pontificio, un Jubileo particular de todas las quincenas, el cual pueden gozarlo los congregantes, cuantas veces visiten dicha iglesia.

El Sábado 10, y los demás días siguientes, habrá misa cantada a las ocho, y a continuación se rezará la novena del Sagrado Corazon de María Santísima; celebrándose su función principal el Domingo 11 a la misma hora con misa solemne y sermón.

El Domingo 18 habrá ejercicios a las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesion con su Divina Majestad y la sagrada imagen del Divino Corazon de Jesús, por las afueras del templo.

Se recomienda a los congregantes la más puntual asistencia a estos actos religiosos, y muy particularmente en el día del Sagrado Corazon de Jesús, en que desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche, se practicarán sin interrupcion diversos actos de piedad, con el objeto de alcanzar el Dios de las misericordias el remedio de la necesidad de nuestra Santa Iglesia y de nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los días 9 y 10.

IGLESIA DE RR. DE ESPIRITU SANTO.

A las ocho y media de hoy viernes 9, se celebrará función solemne en honor del Sagrado Corazon de Jesús, bajo cuya advocación ha sido fundado el colegio de jóvenes educandos en el citado convento; panegirizará los misterios del amor del Corazon de Jesús el presbítero Sr. D. Manuel Perez y Perez; terminada la función mutina quedará expuesta S. D. M. hasta el toque de oraciones.

CAPILLA DE LA VEDRA.

El sábado 10 de Junio se dará principio en dicha Capilla a la anual novena del Glorioso San Antonio de Pádua: todas las noches, despues de la novena, se cantarán los gozos y el día 13, fiesta del Santo, habrá misa cantada a las siete de la mañana.

En el Oratorio de la Escuela del Sagrado Corazon de Jesús (en la calle Ventura Misa) habrá hoy viernes a las ocho y media de la mañana Misa solemne a su Titular, en la que se dará la Sagrada Comunión a los alumnos de la misma y demás personas; y a las cinco y media de la tarde despues de practicar algunos actos religiosos, habrá procesion con su Divina Magestad, terminando con la Bendicion y Reserva.

Hoy viernes 9 del corriente, celebra en la Iglesia de la Santísima Trinidad (hoy Escuela del Sagrado Corazon de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha Iglesia, siendo la comunión general y misa a las ocho y media de la mañana.

Por causa de las obras de reparacion y para no molestar a los fieles con otra nueva peticion, la novena de San Antonio de Pádua en el presente año será en la forma siguiente: Desde el día cinco a las ocho de la mañana habrá misa solemne y despues se hace la novena.

El día trece y último de novena en el que la Iglesia celebra la fiesta de nuestro Santo, a las diez la función, predicando el Presbítero D. Blas Lopez y Perez.

En los días 11, 12 y 13 está el Jubileo Circular. El primero se aplica por los difuntos de los que contribuyen a dichas obras.

Los dos siguientes por la intencion de una devota.

Las personas que gusten dar una limosna pueden entregarla en la sacristía.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viezca, Murga 19, Cadiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Ila una. Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, ERNESTO,

su capitán D. José María Gasteiz, saldrá de Cadiz el Lunes 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañas. Sres. D Horacio Alcon y C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cadiz.

Table with columns for day and time of departure for 'VAPORES' routes.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modolo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia o sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

DESDE SAN JUAN

Se adelanta se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plazuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razon en la misma casa.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido de casa en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma casa darán razon. mvd-1

Se arrienda una bodega de 75 botas de asiento y un almacén de 900 fanegas de cabida, en la calle Castilla, núm. 3, antes falliguera de la Corredera.—En la misma darán razon. 8-2

Se alquila una buena casa, acabada de labrar, en la calle de Medina, núm. 29, que fué denominada antiguamente almacén y tienda del Cristo, con espaciosas y ventiladas habitaciones, ya toda la casa ó ya por separado el partido alto, con entera y absoluta independencia del establecimiento.—En la calle de San Agustín, núm. 15, darán razon desde las once a la una y desde las tres a las seis de la tarde. 6-4

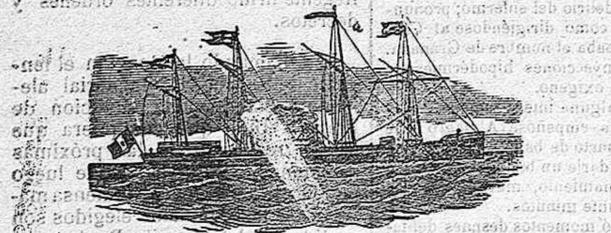
Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL SURTIDO DE VERANO

Advertisement for 'EL HIERRO BRAVAIS' medicine, featuring an image of the product and text describing its benefits for various ailments.

Se arriendan dos graneros altos y bajos, éstos con establo.—Darán razon, Bizcocheros, 25.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 16 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Buenos-Aires. Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Advertisement for 'PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA' (Formiga Pills), highlighting their base of carbonated manganese ferrous and pepsin.

Advertisement for 'MAQUINAS SINGER PARA COSER' (Singer Sewing Machines), listing various models and prices.

Advertisement for 'GRAN REBAJA DE PRECIOS' (Big Price Reduction) for Singer sewing machines, listing specific models and their discounted prices.

Advertisement for 'NEURALGIAS Pildoras del Doctor Mousette', describing the effectiveness of the pills for various types of neuralgia.

Advertisement for 'Sándalo Pizá MIL PESETAS' (Santalum Pizá 1000 Pesetas), a medicinal product for urinary ailments.

Advertisement for 'Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS' (Laroze Syrup of Bitter Orange Peel) and 'al Bromuro de Potasio' (Potassium Bromide).

Advertisement for 'ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR' (Rob Boyveau-Laffecteur) medicine, used for various ailments like ulcers and tumors.

Address information for the Singer sewing machine advertisement: Calle Algarve, núm. 19.

Advertisement for 'INJECTION BROU' (Brou Injection), a hygienic and infallible preservative.